

# Dialecto murciano



Existen desacuerdos sobre la [neutralidad en el punto de vista](#) de la versión actual de este artículo o sección. En [la página de discusión](#) puedes consultar el debate al respecto.



Extensión del dialecto murciano.

El **dialecto murciano** o **variedad murciana** se refiere a los [dialectos](#) o [variedades lingüísticas](#) del castellano habladas históricamente en la región de Murcia, o más exactamente la [región natural](#) y cultural que es comprendida a grandes rasgos por la región natural del [río Segura](#) y el antiguo [Reino de Murcia](#), ubicada en el sureste de la península Ibérica. Según algunos <sup>[[cita requerida](#)]</sup> esta región llegaría a comprender la totalidad territorial de la actual [Región de Murcia](#), la comarca [alicantina](#) de la [Vega Baja del Segura](#), la comarca del [Alto Vinalopó](#), en la [provincia de Albacete Caudete](#) y el sureste de la misma, la zona oriental extrema de [Jaén](#), de la [Provincia de Granada](#) y el oriente de la provincia de [Almería](#) (Comarca de los Vélez y Almanzora).

Actualmente el murciano se considera uno de los [dialectos del castellano](#) englobado en la subcategoría [castellano meridional](#). Las modalidades lingüísticas con las que el murciano presenta mayor similitud, juzgando desde su caudal lingüístico, son el [andaluz oriental](#) y el [extremeño](#) por una parte, y el [idioma aragonés](#) e, incluso, la sub-variante del [catalán](#) denominada [valenciano alicantino](#), lo que la haría derivada de dos [idiomas](#) diferentes: [castellano](#) y [catalán](#). El murciano posee una [tradición literaria](#) que se remonta como mínimo al [siglo XIX](#) y que se mantiene vigente en la actualidad. <sup>[[cita requerida](#)]</sup> Históricamente fue un habla de transición entre el castellano meridional y las hablas aragonesas.

No debe confundirse el dialecto murciano con el [dialecto panocho](#), hablado este último principalmente en la [Huerta de Murcia](#).

## Índice

- [1 Aspectos históricos, sociales y culturales](#)
  - [1.1 Historia](#)
  - [1.2 Extensión y subvariedades](#)
  - [1.3 Vitalidad del murciano](#)
  - [1.4 Murcianismos en el diccionario de la RAE](#)
  - [1.5 El murciano y su relación con las lenguas románicas](#)
  - [1.6 Origen del dialecto murciano](#)
  - [1.7 Fomento y difusión](#)
- [2 Descripción lingüística](#)
  - [2.1 Vocales](#)
  - [2.2 Consonantes](#)
  - [2.3 Léxico de origen árabe](#)
  - [2.4 Aragonesismos fonéticos](#)

- [2.5 Catalanismos y valencianismos](#)
- [3 Influencia de otras lenguas](#)
  - [3.1 Influencia del catalán-valenciano](#)
  - [3.2 Influencia del aragonés](#)
  - [3.3 Influencia del mozárabe o romance andalusí](#)
- [4 El Panocho](#)
  - [4.1 El panocho y el murciano](#)
- [5 El murciano en la escritura](#)
- [6 Referencias](#)
  - [6.1 Trabajos lingüísticos](#)
  - [6.2 Enlaces externos](#)

## Aspectos históricos, sociales y culturales

### Historia

Históricamente las subvariedades lingüísticas consideradas dentro del murciano, se asientan en una región geográfica que coincide básicamente con el territorio del [Reino de Tudmir](#) y más tarde el [Reino de Murcia](#) y menormente con el [Señorío de Villena](#). Esa región también coincide en alto grado con la [cuenca hidrográfica](#) del [río Segura](#). En esta región, la ciudad de [Cartagena](#) ha venido actuando a lo largo del tiempo como el principal centro demográfico, económico, comercial y frecuentemente también administrativo.

### Extensión y subvariedades



Mapa de la localización del río Segura

Como sucede con otras modalidades lingüísticas [romances](#) el murciano sería un conjunto de hablas de carácter local o comarcal que comparten entre sí una gran cantidad de afinidades lingüísticas e históricas.

La clasificación subdialectal del dialecto murciano suele distribuirse por lo común en cinco o siete grupos de carácter supracomarcal. Los límites de las diferentes hablas murcianas entre sí no está del todo claro, salvo casos conocidos y evidentes como el del habla de la zona de [Orihuela](#), cuya diferencia con con el resto de hablas murcianas queda patente en elementos como la ausencia de [seseo](#).

No hay unanimidad sobre la distribución espacial concreta de los rasgos dialectales murcianos dados los límites difuminados que presenta con el [dialecto andaluz](#) y el [dialecto manchego](#), no obstante estudios con una perspectiva expansionista de este habla <sup>[[cita requerida](#)]</sup> incluyen en que la extensión del territorio por los cuales se extendía el dialecto murciano comprende el territorio que actualmente abarcan la totalidad de la [región de Murcia](#), parte de la zonas sur y este de la [provincia de Albacete](#) (perteneciente a [Castilla-La Mancha](#)), las comarcas de [Orihuela](#) y el [Alto Vinalopó](#) y las localidades de [Monforte del Cid](#) y [Aspe](#) en la [provincia de Alicante](#) (perteneciente a la [Comunidad Valenciana](#)), y las zona oriental extrema de las provincias de [Almería](#), [Granada](#) y [Jaén](#) (en la [comunidad autónoma de Andalucía](#)).

La clasificación tradicional hecha por Justo García Soriano en *Vocabulario del dialecto murciano* agrupa las diferentes hablas locales de estas zonas en los siguientes grupos:

1. **zona Noreste:** Municipios de [Jumilla](#), [Yecla](#), [Villena](#), [Almansa](#), [Casas Ibáñez](#), [Jarafuel](#), [Enguera](#), [Sax](#), [Salinas](#) (englobándose aquí a [Chinchilla de Monte-Aragón](#), [Caudete](#), [Montealegre del Castillo](#), [Hoya-Gonzalo](#), [Pétrola](#), [Bonete](#), [Casas de Ves](#), [Alcalá del Júcar](#)...). En esta zona la castellanización es mayor que en el resto de hablas murcianas y en la periferia suponen una transición al habla manchega o aragonesa.
2. **zona Noroeste:** Municipios de [Caravaca](#) y [Hellín](#) (englobándose aquí [Moratalla](#), [Bullas](#), [Segura de la Sierra](#), [Barranda](#), [Tobarra](#), [La Paca](#), [Zaradilla de Totana](#), [Nerpio](#), [La Tercia](#), [Cehegín](#), [Liétor](#), [La Copa](#), [Cañada de Canara](#), [Fuente Álamo](#), [Agua Salada](#), [Agramón](#), [Socovos](#), [Férez](#), [Letur](#)). En esta zona el habla presenta un notable número de aragonesismos y formas arcaicas, e incluso también de arabismos. Destaca la forma *-ismo -a* para el superlativo *-ísimo -a*.
3. **zona central:** Municipios de [Murcia](#), [Cieza](#), [Mula](#) ((englobándose aquí a [Alcantarilla](#), [Santomera](#), [Fuente Librilla](#), [Fortuna](#), [Calasparra](#), [Abarán](#), [Molina de Segura](#), [Archena](#), [Beniel](#), [Sangonera la Verde](#), [Torres de Cotillas](#), [Alguazas](#), [Villanueva del Segura](#), [Abanilla](#), [Ricote](#), [Blanca](#), [La Algaida](#), [Ceutí](#), [Monteagudo](#), [El Palmar](#), [Ojós](#), [San José Artesano](#), [Las Torres de Cotillas](#), [Los Baños de Mula](#), [El Esparragal](#), [Cobatillas](#), [Ribera de Arriba](#), [Torreagüera](#), [Beniaján](#), [Santiago el Mayor](#), [Campos del Río](#), [Guadalupe](#), [Beniel](#), [Ascoy](#), [Alquerías](#), [Virgen del Oro](#), [Churra](#), [La Alcayna](#), [El Llano](#), [Algezares](#), [Barinas](#), [Sangonera La Seca](#), [Javalí Nuevo](#), [Los Dolores de Beniaján](#), [La Huerta](#), [Javalí Viejo](#), [Aledo](#), [El Puntal](#), [Pliego](#), [El Raiguero](#), [La Ñora](#), [El Rellano](#), [Puebla de Soto](#), [Bayna](#), [Los Ramos](#), [Espinardo](#), [Venta de la Aurora](#), [Alguazas](#), [Caprés](#), [Zeneta](#), [Zarandona](#), [Puente Tocinos](#), [Patiño](#), [Llano de Brujas](#), [Cagitán](#), [El Rahal](#), [Aljucer](#), [Cabezo de Torres](#), [Ulea](#), [La Garapacha](#), [La Alberca](#), [Macisvenda](#), [La Hoya del Campo](#), [Los Torraos](#), [Albudeite](#) y [Lorquí](#)). El término "panocho" se aplica, en propiedad, al habla utilizada en esta zona. Los rasgos más distintivos son la existencia de un buen notable número de vocablos de origen árabe y aragonés, de la presencia de rasgos arcaicos, del diminutivo *-ICO -ICA* convertido en *-IQUIO -IQUIA* y la existencia de una consonante palatal procedente del encuentro de /k/ en las sílabas /quia/, /quie/ y /quio/.
4. **zona Sur:** Municipios del [Campo de Cartagena](#) (englobándose aquí a [Cartagena](#), [Mazarrón](#), [Fuente Álamo](#), [Torre-Pacheco](#), [La Unión](#), [Los Alcázares](#), [San Javier](#), [San Pedro del Pinatar](#) y [Pilar de la Horadada](#)). El rasgo más diferenciador es el seseo, de tipo especial y con un carácter autóctono, documentado ya en el siglo XVI.
5. **zona Sureste:** Municipios de [Orihuela](#), [Dolores](#), [Elda](#), [Monforte del Cid](#), [Aspe](#), [Albatera](#), [Algorfa](#), [Almoradí](#), [Benejúzar](#), [Benijófar](#), [Benferri](#), [Bigastro](#), [Catral](#), [Cox](#), [Callosa de Segura](#), [Daya Nueva](#), [Daya Vieja](#), [Formentera del Segura](#), [Jacarilla](#), [Los Montesinos](#), [La Murada](#), [Rafal](#), [Redován](#), [Rojales](#), [San Isidro](#), [San Fulgencio](#) [San Miguel de Salinas](#) y [Torrevieja](#). El rasgo más peculiar es una mayor cantidad de elementos lingüísticos procedentes del [valenciano](#), especialmente el seseo, debido a ser esta la lengua que históricamente se habló en la zona.
6. **zona Suroeste:** Municipios de [Lorca](#), [Totana](#), [Vélez-Rubio](#) y [Huércal-Overa](#) (englobándose aquí a [Alhama de Murcia](#), [Águilas](#), [Vélez-Blanco](#), [Aledo](#), [Puerto Lumbreras](#), [Librilla](#), [Los Canales](#), [Inchola](#), [Los Ventorrillos](#), [La Molata](#), [Casas del Algibe](#), [Los Arejos](#), [Almendricos](#), [Barranco de los Asensios](#), [Gañuelas](#), [Matalentisco](#)). Presenta mayor tendencia a la aspiración.

### Vitalidad del murciano

El murciano es actualmente una modalidad lingüística en serio peligro de extinción, debido a la [diglosia](#) con el castellano estándar y a la falta de identificación de lo que es propiamente esta modalidad, al incluir en la misma realidades básicamente diferentes. Hoy en día el habla murciana se halla muy diluida con el castellano moderno, de modo que el habla de la mayor parte de la población habla un murciano afectado de un grado considerable de castellanización lingüística. La mayoría de rasgos dialectales respecto a la norma del [castellano](#) estándar están especialmente patentes hoy día sólo entre ciertos segmentos de población, especialmente en aquellos que han permanecido más al margen de la presión de la castellanización lingüística y de la [alfabetización](#) en [castellano](#), mientras que en la población general el habla se halla muy castellanizada y tan solo unos pocos rasgos murcianos son todavía generales (el [acento tonal](#) y el tonillo local, abundante [léxico local](#), fenómenos fonéticos como la asimilación [reduplicación consonántica](#), vocalismo de tipo murciano-granadino, la aspiración, el mantenimiento relativo de la ausencia de /d/ intervocálica (muy extendido en el habla popular en toda España), vacilación entre diptongos /ue/ y /oe/ y otros). En algunos segmentos de población, como las capas socioculturales más altas, no hay casi ningún rastro dialectal y en la mayor parte del territorio las nuevas generaciones desconocen prácticamente el [léxico](#) local.

No obstante a lo anterior, todavía existen individuos que usan cotidianamente un murciano relativamente bien conservado, pero con el uso de numerosos elementos castellanos mezclados y la ausencia irregular y discontinua de otros elementos murcianos. En menor medida, existen individuos capaces de hablar murciano con muy pocos elementos castellanos y empleando consistentemente elementos dialectales murcianos. Incluso existe cierto cultivo literario, de la variedad plenamente murciana. De estos perfiles lingüísticos procede la escasa e irregular producción en murciano fluyente en la actualidad, como pequeñas obras literarias, obras poéticas, bandos, algunas traducciones, artículos lingüísticos o jurídicos, letras musicales, viñetas de cómic y otros. [\[cita requerida\]](#)

### Murcianismos en el diccionario de la RAE

Con un significado diferente, aparecen en el diccionario de la [Real Academia Española](#) con marca de Murcia más de 400 palabras. [\[cita requerida\]](#)

### El murciano y su relación con las lenguas románicas

El murciano moderno linda con cuatro modalidades lingüísticas, con el [andaluz oriental](#), con el [manchego](#), con el [castellano churro](#) y con la modalidad [valenciana](#) del idioma [catalán](#), formando un continuum lingüístico con las tres primeras y de modo parcial con la última.

Comparte los típicos rasgos propios del [castellano meridional](#) junto con el andaluz, el extremeño, el manchego y el canario numerosos rasgos fonéticos (desaparición casi general de <d> inicial e intervocálica, caída de consonantes finales, el [yeísmo](#) predominante, la aspiración de <f> en [h], la neutralización o confusión entre <-l> y <-r> ante cualquier consonante y otros muchos.

Por otra parte comparte numerosos elementos lingüísticos propios del sector oriental de la [península Ibérica](#) y la zona sur de [Francia](#), que son elementos usuales en [aragonés](#), [navarro](#), [ribagorzano](#), [catalán](#), [valenciano](#) y [gascón](#). La mayor parte de estos elementos son léxicos.

### Origen del dialecto murciano



El [Reino de Murcia](#) en el contexto de los territorios de la Corona de Castilla.



El Reino de Murcia en el contexto de los territorios de la Corona de Castilla en 1590.



División territorial de [1833](#) donde aparece la región biprovincial de Murcia.

Es dudosa la presencia de hablantes de [mozárabe](#) en el siglo XIII en la región de Murcia, ya que por esa época el uso de variedades romances había disminuido mucho en toda el área controlada por los reinos musulmanes. Por esa razón parece que el murciano sería casi enteramente una evolución de hablas llevadas por aragoneses, catalanes y castellanos presentes en la región desde el siglo XIII. Esas variedades romances habría sufrido la influencia del [árabe andalusí](#) de la población [mudéjar](#) que en los siglos XIII y XIV era mayoritaria en la región.

El dialecto murciano se muestra como una [variedad iberorromance](#) en el que se hallan unos pocos elementos lingüísticos atribuibles a un sustrato mozárabe así como diferentes elementos lingüísticos procedentes del [árabe](#) tanto en su modalidad [culto](#) y [dialectal](#). También existen elementos claramente atribuibles al [aragonés](#) y al valenciano medieval.

En el murciano preponderan las más conocidas soluciones fonéticas del [castellano moderno](#) (enmudecimiento de F y G latinas, conversión de los grupos OL- y CL- en la palatal elle, etc) de ahí que haya que considerarlo como un dialecto del castellano.

Fuentes y Ponte comentaba en el capítulo "Lo que olvidóseme" de su obra "Murcia que se fue" que tras la reconquista el [Reino de Murcia](#) se impuso el *provençal* (una de las denominaciones que recibió el catalanesc o catalán medieval, que no debe confundirse con el dialecto [provenzal](#) del occitano) como lengua oficial y en otra parte de la obra comenta que los vencedores cristianos de la [Corona de Aragón](#) impusieron en el Reino de Murcia un [aragonés](#) muy influenciado por el catalán, que posteriormente fue relexicalizado por el [castellano](#). Justo García Soriano también comentó que tras la conquista por los cristianos del Reino de Murcia se impuso el "provenzal" (es decir, el catalán) como [lengua oficial](#).

Por otro lado Justo García Soriano al estudiar las aportaciones lingüísticas de los pueblos que habitaron o dominaron el antiguo [Reino de Murcia](#) procede a considerar primero al elemento [mozárabe](#) del Reino de Murcia, del que dice que representa el [sustrato lingüístico](#) indígena preexistente a la conquista cristiana, para a continuación ir considerando la influencia y herencia aportada por las sucesivas aportaciones lingüísticas del [árabe](#), [castellano](#), [aragonés](#) y [catalán-valenciano](#), de los cuales afirma que contribuyeron en mayor o menor medida a la conformación del dialecto murciano.

Recientemente está cobrando valor e interés la hipótesis del murciano como una variante románica castellanizada, fundamentado por el hecho del predominio de aquellas soluciones fonéticas consideradas propias y típicas del castellano moderno (enmudecimiento de /f/ y /g/ latinas, reducción /ei/ > /e/, palatalización de los grupos latinos PL, CL, CT, reversión de [apócope](#)s, etc) pero con el mantenimiento de una [morfología](#), [fonética](#) y léxicos esencialmente ibero-románica con caracteres propios.

### Fomento y difusión

Hoy día, a pesar de que el murciano es un [dialecto](#) en desuso, existen personas, asociaciones y colectivos que pretenden que esta variante dialectal no desaparezca, dentro del renovado interés por el localismo que se ha generalizado en las dos últimas décadas del siglo XX y primeros años XXI. Diversas iniciativas, mantienen páginas web como [llengua maere](#) donde se fomenta el estudio y difusión del dialecto murciano y que pretende servir para que interesados y conocedores del dialecto puedan intercambiar ideas u opiniones así como intercambiar material o entablar amistad.

También existen asociaciones culturales como "L'Ajuntaera pa la plática, l'esturrie y l'escarculle la llengua murciana" (Asociación para la habla, la difusión y la investigación de la lengua murciana), que se define como:

*L'Ajuntaera pa la plática, l'esturrie y l'escarculle la llengua murciana, tal qualo su mesmo mote menta, es una asociación que tié como enza esturriar por quarsiquier lugar la llengua murciana, escarcollar los fontaneres antannones, y la plática, pa poer surtir a quarsiquier presona que quiá trejinar en nuestra llengua.*<sup>1</sup>

También existen diversos grupos musicales, que alguna vez han utilizado el dialecto murciano como vehículo expresivo, como *Er Tabardillo* o la *Cuadrilla 12 julio esclavejio*. Además, hoy día continúa apareciendo [literatura](#) en murciano, desde estudios y vocabularios hasta certámenes literarios hasta bandos huertanos <sup>[[cita requerida](#)]</sup>.

### Descripción lingüística

#### Vocales

El murciano presenta, al igual que el [andaluz oriental](#), un sistema vocálico en el que se hallan diez timbres vocálicos agrupados en pares, teniendo siempre uno de los pares su timbre alargado o abierto en sobremanera (en realidad articuladas con la [raíz de la lengua avanzada](#)). El inventario es el siguiente:

		<b>anterior central posterior</b>	
<b>altas</b>	<b>normal</b>	i	u
	<b>abierta</b>	ĩ (= ɪ)	u̞ (=ʊ)
<b>medias</b>	<b>normal</b>	e	o
	<b>abierta</b>	ɛ	ɔ
<b>bajas</b>	<b>normal</b>	a	
	<b>abierta</b>	æ	

Funcionamiento del sistema vocálico

La vocal abierta o alargada funciona como marca de plural:

**Singular Plural**

la casa læc-casæ (escrito *las casas* o *lah casah*)

el perro lɔp-perrɔ (escrito *los perros* o *loh perroh*)

el verde lɔf-ferdɛ (escrito *los ferdes* o *loh ferdeh*)

el güey lɔh-wej (escrito *los güeis* o *loh güeih*)

el laú lɔh-laʊ (escrito *los laús* o *loh laúh*)

Asimismo este tipo de vocal evita la confusión entre algunas formas de la flexión verbal, especialmente entre la 2ª y 3ª persona del singular:

**3ª persona 2ª persona**

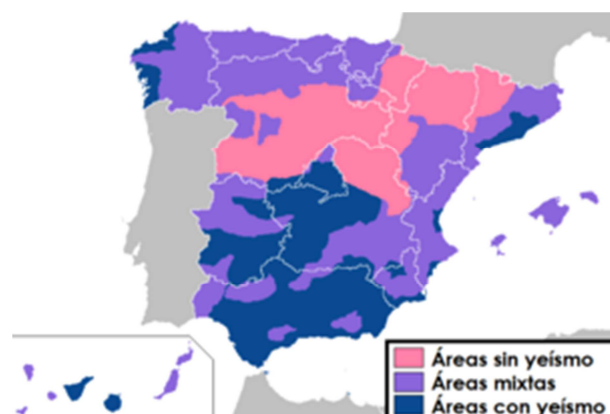
anda andæ (= andas)

tocaba tocabæ (= tocabas)

pierde pierdɛ (= pierdes)

cuenta cuentæ (= cuentas)

**Consonantes**



Yeísmo en España.



piedra en seco), *parata*, "chenta" (< lat. *semita*), *sermonata* (= sermonada), *acachar*, *alcayata*, *engangrenar*", cangrena y encangrenar, pescatero -a, vinatero -a, pinato, cayata, falluto, capolar, Caputa (*Paraje en Mula*), caparra (*garrapata*), capítulo (= *cabildo*), súpito (= *súbito*), molata, "escorrata" "Ficaria" (*Paraje en Blanca*), "poyata" (*Lorca*), "volandero". En la toponimia Caravaca, Moratalla, La Molata, La Mulata, Caputa.

- Numerosos casos donde se aprecia una permuta consonántica entre sordas /k/ y /t/. Cf. *La Rápita* o *La Rápica*, *tavacote* (< *cavacote*), *tápena* o *tápana* (< *caparis*), *friolenco* (< *friolento*), *cantamura* (< *cancamusa*), *a tatas* (a *catas* < a *gatas*), *chito* (< *chico*, en Cieza), *entibocarse* (= equivocarse), *estiba* (< *esquiba*).
- Sonorización frecuente de consonantes sordas: "gambusino" (campesino), "morga" (morca), "alhábega" (albahaca), "chiguito" (chiquito), "regüestar" (recostar), "bambolla" (lat. *ampolla*), etc.
- Neutralización consonántica de /k/ y /g/ en posición inicial de palabra: *guchillo*, *cangrena*, *garraspera*, *galasparreño*, *aibola* (*caveola*), ecétera.
- Permuta entre /b/ y /g/ generalmente ante vocal /u/ o /o/: *busano*, *bujero*, *abora* (agora, ahora), *cobollo*, *bustar*, *bufar* o *gufar*, *arbullo* (cat. *orgull*).

#### - Caída de sonoras intervocálicas

- Pérdida generalizada de la *d* [intervocálica](#): *veníó* (venido), *majal* (majadal), *boa* (boda), *io* (ido), *nio* (nido).
- Caída frecuente de la consonante sonora intervocálica *g*: *juar* (jugar), *miaja* (migaja), *mijica* (migajita), *piujal* (pegujal), *cujón*, etc.
- Acerca de la *b*, hay tendencia a que desaparezca (Cf. *caeza, bua*), caizo, raiblanca) pero también tiende a mantenerse en otros casos y en otros incluso existe una *b* epentética (Cf. *cobete*, *toballa*, *bubo*, *rabiblanca*, *buba*, *sabuco*).

#### - Grupos consonánticos latinos

- Los grupos /pl/ y /cl/ latinos aparecen palatalizados (Cf. *llover*, *lluvia*, *llamar*, *chopo*...) excepto en algunos casos puntuales (Cf. *plantaje* o *plantain*, *El Plan*).
- Conservación general del grupo latino /fl/. Cf. *flama*, *flamante*, *flamar*, *suflama* y *soflama*, *inflar*, *infleta*, *botinflar*, *botinflao*.
- Presencia del grupo consonántico -ns- intervocálico en bastantes vocablos. Cf. *ansa*, *nansa*, *pansa*, *pansir*, *pansío*, *suspensar*, *ansín*, *ansina*
- Reducción del grupo -pt- latino a -pp- en neologismos (*atto*, *attitú*) el cual aparece totalmente simplificado en voces antiguas (*siete*, *seteno*, *setenil*, etc).

#### - Sobre *f* y *g* latinas

- Respecto a /f/, si bien predomina la solución enmudecida permanecen abundantes casos de mantenimiento, bien en su forma original (Cf. *Fenazar*, *fenás*, *vafada*, *fito a fito*, *manifacero*, *ferrija*, *Ficaria*, *figue*) o bien de manera aspirada (se mantiene la aspiración siempre ante /u/ como en *huerte*, *huerza*, *huyente*, *humar*, *humo*, *conhundir*, etc; se mantiene en algunos casos ante /o/ como en *hormar*, *hondo*, *hongo*, *hopo*, etc; se mantiene en algunos casos ante /a/ como en *haldar*, *hambre*, etc.
- La *g* latina permanece en casos como *tragilla*, *tragillar*, *chamelgar* (< \**gemellicare*), 'cherol' (< \**gerolus*), *chamelgo*, *retagila*, *agestar*, etc.

#### - Otros

- Numerosos casos lexicalizados de evolución de *b* > *m*- así como tendencia a dicho fenómeno: *mandurria*, *Menjú* (Abenhud), *meneno*, *comenencia*, *moñiga*, *camota* (cabota), etc..
- Caída de todas las [consonantes finales](#) excepto /n/: caen la consonante /s/ ['kæsa] (*casa* por "casas"), la consonante /r/ [kə'mɛ] (*comé* por "comer"), la consonante /l/ [kæ'næ] (*caná* por "canal"), la interdental



representada con z (alje, por `aljez´) y en general todas las demás (`relóh´ por `reloj´, `almotarih´ por `almotarif´, `azúh´ por `azút´, etc...

- Presencia de una consonante alveolar ante interdental en muchos casos: *romanza* (romaza), *bercicleta*, *Jarcinto*, *marzapán*, *calluerdo* (cariosus), *almazara*, *marzapán*, etc.
- Se mantiene también la desinencia latina en -ba para los imperfectos de indicativo (*teniba*, *queriba*, *lloviba*, *saliba*, *rompiba*, *cumpliba*, *comiba*...).
- Pérdida de la secuencia intervocálica -er-: *desipela* (erisipela), *quisiá* (quisiera), *quisión* (quisieron), *hubiá* (hubiera), *hubión* (hubieron), *juá* (fuera), *viniámos* (vinieramos), etc.
- En algunas zonas como en la Vega Baja o el [Campo de Cartagena](#) era frecuente el [seseo](#) (*sanguango* por "zanguango") mientras que en la Vega del Segura era muy usual el ceceo sobre todo en posición inicial de palabra: *cerrucho* (serrucho), *bizuejo*, *liciar* (lisiar), *zapo* (sapo), *cencillo*, "zajar", *zalpicar*, *zofra*, etc..

#### - Alveolares

- Neutralización de las líquidas /l/ y /r/ en posición implosiva, ya documentado entre los mozárabes, en un fonema alveolar mixto: *fartar* (faltar), *calpintero* (carpintero), *arto* (alto), *almario* (armario), etc.
- Nasalización de /l/ o /n/ implosivas: *anguno* o *ambuno* (alguno, arguno), *cuncusilla* (culcasilla), etc.
- Permuta entre /l/ y /n/: *álíma* (anima), *manilla* (malilla), *alimal* (animal), *tarataña* (telaraña), *añilos*, *perorata*, etc.
- Paso de la dental /d/ hasta /l/ o /r/ simple: *melecina* (medicina), *meralla* (medalla), *siguirilla* (seguidilla), etc.
- Presencia frecuente de una nasal epéntica ante /p/: *timple*, *himpoteca* (hipoteca), *himpócrita*, etc.
- Presencia de una nasal epéntica ante palatal ché: *muncho* (mucho), *bolinche*, *acembuche* o *zambuche*, *lunchar*, *mencha*, *menchero*, etc.

#### -Sobre la palatalización

- [Palatalización](#) de /k/ ante yod: `cherer´ (de `quierer´, cast. *querer*); *zagalicho* (zagaliquio), `poquicho´ (poquiquio) (En realidad `ch´ es sólo una grafía aproximativa pues la consonante citada tiene su propio sonido palatal característico de sí diferenciado de otras palatales).
- [Palatalización](#) de /d/ ante yod: *presillo*, *poyo* (< PODIU(M)), *suiciyo*, *rebuchar* (REPUDIARE), *yadema* (< DIADEMA), etc.
- Palatalización de /l/ en entorno de yod o en posición inicial de palabra (Cf. *manlleva*, *llebre*, *llengua*, *lletra*, *llibro*, *lletura*, *callente*, *llampar*, *llampo*, *alluego*.)
- Palatalización de /n/ ante yod o en entorno de yod: *escrutiño*, *araña* (aranea), *Toño* (Antoñio), *iñesta* (hiniesta, retama), *pecuña*, *España*, *matrimoñesco* (matrimonial), *araña* (aranea), *añeblar* (anieblar), *ñebla*, etc.
- Palatalización usual de /n/ en posición inicial o intervocálica. Cf. *ñudo*, *ñudoso*, *añudar*, *ñora*, *enroñar* (tamb. *enronar*), *enrobiñar* (tamb. *enrobinar*).
- Palatalización del grupo latino -gn- y -nn- (Cf. *cañuto*, *Ñasco* (Ignacio), *puño* (pugnus), *endeñar* (indignare), *colaña* (< columna < columna)).
- Mantenimiento de palatales medievales: *minchar* (manducare), *panocha*, *regallo*, *adivinalla* (adivinaja), *orilla* (< auraticum), *bulchaca* (< burjaca), *Pencho* (< Fulgencio), *Concha* (< Concepción), *carcallá*, *cegalloso*, *gorgollo* (gorgojo), o por el contrario velarización de la palatal romance: *madríja* (madrilla), *camarroja*, *majencar* (mayencar), etc.
- Presencia frecuente de una palatal en lugar de una interdental: *pancha* (< panza), *esjinche*, *arrechucho* (< arrechuzo), *punchar* (< punzar), *puncha*, etc.

- Distinción de *elle* y *eye*, e incluso [lleísmo](#). Modernamente predomina el [Yeísmo](#) especialmente en las zonas urbanas debido a la influencia de los medios de comunicación y del castellano.

#### - Vocalización consonántica

- Vocalización de /k/ ante /t/ o /k/ en muchos casos (Cf. *caraiter, atraitivo, destrucción, dialeuto*).
- Vocalización de /b/ ante consonante: *deuda* (< debda > debitum), *cauza* (< cabsa < capsa), *ausenta* (< absinthium), *Ceutí* (< Cebtí), *rauta* (< rabta), etc.
- Vocalización de /d/ ante /r/: *máere* o *máire* (= madre), *páere* o *páire* (= padre), *fráire* o *fráere* (= fraile), *lairón* (= ladrón).

-**Metátesis consonántica** La consonante que más se metatiza es la /r/ y la vocal que más la /i/:

- Metátesis de /r/: *catreal, Grabiél, trato, cofadre, traganina, amorgonar, etc.*
- Metátesis de /i/: *naide, zuidá* o *zudiá* (ciudad), *udio* (cuido), *uardiar* (cuidar), *maniantal* (manantial), etc.
- Metátesis de /u/: *frauga* (= fragua), *enjaugar* (= enjuagar), *estauta* (= estatua), etc.
- La secuencia original /pro/ aparece evolucionada en tres soluciones, primero el mantenimiento (*probar*), en segundo lugar su evolución a /pre/ (*precurar, prenuñar, preducir, producción, prepartía*) y en tercer lugar su simplificación en /po/ (*pograma, poblema, profesional, pomesa, pofesor*).
- Paso de la secuencia /per/ hasta /pre/ (*premitir, pretenecer, premanecer*)

#### Léxico de origen árabe

El principal reflejo del [árabe](#), en sus diferentes variedades culta y dialectal estuvo presente en la región entre los siglos VIII y XVII cuando se expulsó a los últimos [moriscos](#). Su principal influencia está en el mayor número de arabismos usados en murciano, que en otras variedades peninsulares.

Se baraja una cifra de unos tres mil arabismos léxicos, en las variedades murcianas (incluyendo los de uso exclusivo en murciano como los de uso compartido con el castellano, valenciano, catalán, aragonés, andaluz, extremeño, etc) no obstante se precisan estudios rigurosos. Hay además más de 200 arabismos léxicos peculiares del murciano. [\[cita requerida\]](#) También existen algunas formas peculiares de arabismos existentes también en castellano:

*alhávega* (murciano) / *albahaca* (castellano estándar)

*albercoque* (murciano) / *albaricoque* (castellano estándar)

Además en la Región de Murcia, como en el resto de España y en Portugal, existen centenares de topónimos que proceden de topónimos originalmente adaptados del árabe.

#### Aragonesismos fonéticos

Se han señalado algunas peculiaridades de las hablas murcianas como influencias del substrato aragonés, entre ellas están:

- Conservación de algunas oclusivas intervocálicas /t, k/ como: *cocote, yatear* 'jadar', *cayata, acachar* 'agachar', *pescatero*.
- Conservación del grupo /ns/ (en castellano estándar se simplificó a /s/ aunque existen restos de /ns/): *ansa* 'asa', *panso, pansío* 'pasado, mustio'.
- Palatalización de /l-/ inicial: *llanda* ('lata, lámina metálica del horno' relacionado con 'llanta'), *llampuga*.
- Conservación de algunos grupos iniciales /pl-, kl-, fl-/ (tanto en aragonés como en catalán se conservan mientras que en castellano dieron <ll-> /ʎ/): *flamarada* 'llamarada', *plantaje* ['llantén'](#).
- Presencia de *ch* /tʃ/ en lugar de /x/: *minchar* 'comer', *minchirones* 'comida', *panocha, gachas, rgachar, rodancho*.

#### Catalanismos y valencianismos

El dialecto murciano ha tomado del [catalán-valenciano](#) algunas particularidades fonéticas, como:

- La *palatalización* de /l/ inicial (*llampo*, *lletra*, *lletura*)
- La permuta vocálica entre /o/ y /u/ (*sofrir*).
- El [seseo](#) que se da en [Orihuela](#) y la Vega Baja del Segura viene atribuyéndose a la herencia lingüística valenciana la cual fue allí lengua oficial hasta el siglo XVIII.

Asimismo el dialecto murciano presenta una gran cantidad de léxico heredado del [árabe](#) y presumiblemente del [mozárabe](#) que no están presentes en otros [dialectos del castellano](#) o en otros idiomas de la Península Ibérica como el [catalán](#) o el [portugués](#).

Algunos de los préstamos léxicos en murciano procedentes del catalán-valenciano (y también procedentes del Aragonés, puesto que en la conquista de Murcia las diferencias entre el Occitano, lengua materna de Jaume I, el Navarro-Aragonés y el Valenciano no eran tan acusadas como a posteriori. Al no conocer ni Aragonés ni Occitano algunos filólogos dan a muchas palabras un origen exclusivo catalán cuando realmente debería ser "pirenaico" o buscan evoluciones de formas catalanas cuando la forma aragonesa medieval era exactamente igual o es igual en la actualidad) son:

*acorar, adivinalla, aladroque, abercoque, albellón, alhábega, alzaría, amerarse, amollar, amorgonar, ancharia, ansa, aponar, atoba, atobarse, ausar, azabara o azabara o alcimara, bambolla, bocha, bolchaca, bonitol, bresca, buba, bufar, caballón, cabenera, cachirulo, calar, calbote, camal, cameta, camota, cancro o cranco, cangrena, canute, cantusear, carota, carrera, cascal, cordeta, cu o cute, cucarse, corcar, crespillo, charrar, charrán, chicho, chulla, embolicar, enamoriscarse, endormiscarse, ensobinarse, enza, escarcullar o escarcuñar, esclafar, escupinnaajo, esporsar, fená, feroche, ferrija, flamará, fosca, gafarrón, galleta (a), garvillar, gíngol y gingolero, gargoleta, janglón, jeja, jeta, llanda, llengua, llampo, llampuga, llanquete, llueca, mamprender, mancha y manchador y manchar, manobre, matapollo, meco, mentres, minchar, molla, mota, nacha, noviaje, oliva y olivera, palera, pansir y pansío, pescatero, pésol o présol, picaza, picola, plantaje, porsaguera, puncha, quijal, retijar, revolica, rondalla, rustir, sarria, sipia, sirre o jerri, soca, socón, solaje, surtir y surtidor, taca, terraje, tornajo, tresmalle, trastajador, valúa, yaya, zuro etc.*

### Influencia de otras lenguas



[Lenguas](#) y [dialectos](#) hablados en [España](#) hacia 1950.

### Influencia del catalán-valenciano

Históricamente diversos autores han atribuido un buen número de las características del murciano a la influencia lingüística del [catalán](#) sobre el murciano, juzgándola superior a la herencia e influencia aragonesa y [mozárabe](#).

Recordemos que la reconquista de Murcia fue llevada a cabo por [Jaime I](#), rey de Aragón y conde de Barcelona, nacido en Montpellier.<sup>3 4 5</sup>

Pero ciertos hechos son tan atribuibles al catalán como al aragonés (aunque por ser menos conocido dentro de la filología románica, cuya influencia fue subvalorada frecuentemente). Sin embargo otros rasgos, como la palatalización de /l-/ como *llengua* inicial, no son explicables por influencia de aragonés (*luenga*) o el occitano (*lengua*), mientras que sí parecen atribuibles al catalán (*llengua*). Es sabido, que tras la incorporación del [Reino taifa de Murcia](#) se dio en la región un asentamiento de catalanes, aragoneses, navarros y posiblemente también occitanos.

La hipótesis de que ciertos hechos del murciano son explicables a partir de la influencia catalana, se han apoyado frecuentemente en [Ramón Muntaner](#), cronista de [Jaime I](#), quien escribió que, tras la conquista en Alicante, Cartagena y Murcia quedaron "vers catalans" y en Murcia se hablaba "*lo plus bell catalanesc del mon*" ('el más bello catalán [antiguo] del mundo'). Sin embargo, muchos autores modernos consideran exagerada la afirmación sobre la extensión del uso del catalán en esa época, tal como por ejemplo señaló [Menéndez Pidal](#), ya que Muntaner no pudo ser testigo presencial de los hechos y por tanto se basa en fuentes indirectas. Por otra parte el filólogo e historiador [Justo García Soriano](#) en su obra *Vocabulario del dialecto murciano* sostuvo que la influencia catalana tuvo un papel destacado en la configuración del murciano y que casi el 50% de léxico peculiar de la [Región de Murcia](#) es de origen catalán. Sin embargo, como se han señalado otros autores García Soriano considera catalán todo el "léxico peculiar murciano" que no procede del castellano, y por tanto menostiene la existencia de aragonesismos que de hecho considera simplemente como catalanismos. En la obra de García Soriano de las 4000 voces peculiares de Murcia, sólo unas 400 son identificadas por él como catalanismos (aunque algunas de ellas son más bien aragonesismos y posiblemente existe algún mozárabismo). Si bien palabras como *panocha*, *pesol*, *escarcellar*, *cobete*, *boria*, *llampo*, *oraje*, *companaje*, *almojabena*, *alharís*, *flama* se corresponden con palabras catalanas, es muy posible que los aragonesismos correspondientes fueran muy similares (ej: *panocha*, *escarcellar*, *boira*, *orache*, *companache*, *almojabena*, *flama*...). Finalmente debe señalarse que García Soriano sólo recopiló vocabulario de una parte de la región murciana.

Desde la perspectiva de algunos filólogos<sup>6</sup> se sostiene que el dialecto murciano es resultado del contacto lingüístico entre el [castellano](#) y el [catalán](#), sin embargo, la influencia del aragonés también es notoria (en el plano léxico y fonético), así como la del árabe (a nivel exclusivamente léxico) y es posible que marginalmente hubiera influencia mozárabe (aunque esto es más dudoso) o incluso del occitano. Al menostener la influencia del aragonés, por ejemplo se ha considerado al murciano como un dialecto de transición entre el castellano y el catalán (o el [valenciano alicantino](#)), sin embargo los rasgos lingüísticos del murciano no se muestran transicionales entre lo castellano y lo catalán del mismo modo como tampoco el [valenciano alicantino](#) se presenta como un dialecto [transicional](#) entre lo catalán y lo castellano. La situación no es simétrica en absoluto ya que históricamente el alicantino viene incorporando cada vez más elementos castellanos y, por tanto, tan solo puede apreciarse la supuesta transicionalidad en época reciente y más bien por influencia castellana. Es razonable pensar que el dialecto murciano ha seguido la tendencia de [castellanización lingüística](#) en los últimos siglos por lo que es plausible pensar en un dialecto murciano arcaico con más elementos fonológicos y morfológicos [catalanes](#) y [aragoneses](#).

Destaca el hecho de que en muchos casos el [catalán](#) y el [valenciano](#) se parecen al [castellano](#) mucho más que al murciano (en gran cantidad de elementos, como en la sufijación por derivación en la cual en murciano destacan algunos como *-iche*, *-icho*, *-iquio*, *-ucho*, *-uzo*, *arre-*, *tres-*, *-icio*), en el vocalismo doble.

### **Influencia del aragonés**

El [aragonés](#) fue lengua oficial en el [Reino de Murcia](#) tras la conquista cristiana, y hasta hace bien poco la Real Academia Española consideraba al murciano como un [dialecto](#) del [aragonés](#). <sup>[[cita requerida](#)]</sup>

Son abundantes las semejanzas léxicas entre el murciano y el aragonés (muchas de ellas semejantes, también, al catalán). <sup>[[cita requerida](#)]</sup>

### **Influencia del mozárabe o romance andalusí**

El mozárabe o *romance andalusí* fue el latín dialectal, latín hispánico o romance que se habló en territorios de la península ibérica bajo alguno de los varios estados islámicos que existieron entre los siglos VIII y XV.<sup>7 8</sup> Parece que a partir del período [almohade](#) su uso declinó mucho y es posible que en muchas regiones estuviera extinto ya hacia finales del siglo XIII. Sin embargo, según diversos autores,<sup>2 9</sup> el [mozárabe](#) o "romance andalusí" se habló en tierras murcianas hasta pasado el siglo XIII cuando había sido ya incorporado el [Reino de Murcia](#) a la [Corona de Castilla](#). De acuerdo con estos estudios, un cierto número de elementos del dialecto murciano serían una influencia directa de los elementos mozárabes, e incluso el murciano podría haber evolucionado originalmente a partir de una variedad [mozárabe](#).

Debido al vacío documental (el mozárabe se conoce muy pobremente) algunos estudiosos<sup>[[cita requerida](#)]</sup> solo se han atrevido a catalogar como voces heredadas del [mozárabe](#) a [léxico](#) como *aletría*, *verrugo*, *aljez*, *asina*, *caliche*, *canuto* o *canute*, *caparra*, *capuzar*, *compaña*, *bayoco*, *barchilla*, *juntamento*, *morciguillo*, *'*, *cutir*, *cabolo*, *mola* o *muela*, *arroyo*

o royo, *saldorija*, *morra* y *morro* y *morrón*, *buque*, *pagamenta*, *asina*, *pancha*, *bujarasol*, *perfolla*, *garabato*, *moño*, *quijero*, *aseguranza*, *tápena*, *cisca*, *visibilo*, *bleda* y otros. Existen vocablos murcianos que parecen estar formados por elementos latinos y árabes, ya sea porque eran palabras romances incorporadas al árabe andalusí o palabras árabes adaptadas al romance local, entre estas están: *alciprés*, *abercoque*, *alcancil* o *alcacil*, *almediodía*, *alazor*, *alpargate* y otros.

Algunos [topónimos](#) del ámbito lingüístico murciano evidencian una transición desde el mozárabe, <sup>[[cita requerida](#)]</sup> como Lorca (ant. *Lurqa*), Murcia (ant. *Mursiya*), El Fondón (ant. *al-Fundún*), La Herrera (ant. *Alferraira*), Orihuela (< Al-`Uḍrī *Uryūla*, *wryūla* y *wrywla*, Ibn Baškuwāl *Awryūla*, *wryūla* y *wrywla*; al-Bakrī *Urywla*, Anónimo del siglo XI *wrywla* *Aurariōla*).

## El Panocho

El **panocho** es el nombre con el cual se ha venido conociendo tradicionalmente y popularmente al habla de la Huerta de Murcia, sin embargo, según algunos el **panocho** denomina a aquella tendencia literaria del siglo XIX con un lenguaje artificioso, deformante, e hiperbólico creado por escritores murcianos sobre la base de rasgos dialectales de la [Huerta de Murcia](#)[2].

Según referencias regionales (García Soriano, Alberto Sevilla, etc.) el dialecto murciano sería sólo una variedad del idioma [castellano](#) que constituye el lenguaje peculiar de la [Región de Murcia](#) y se han documentado los significados tradicionales en el ámbito dialectal murciano del vocablo **panocho** de

1. Perteneciente o referente a la Huerta de Murcia.
2. Habitante de la huerta.
3. Lenguaje huertano.

Según el poeta murciano Vicente Medina:

En mi tierra se cultivaba un lenguaje llamado **panocho**, lenguaje de soflamas carnavalescas, que imitando el habla regional, la ridiculizaba con acopios de deformaciones y disparates grotescos, me indignaba por eso este **panocho**. Tal indignación engendró mi ansia de reivindicar el lenguaje de mi tierra, que no era, ni es otra cosa que un castellano claro, flexible y musical, matizado con algunos provincialismos de carácter árabe, catalán y aragonés.

*Archivo de la palabra*, 1933.

El término **panocho** fue y es tradicionalmente el término popular y más usado para denominar el habla dialectal tradicional de la huerta de Murcia, independientemente de que otras personas se dedicaran a burlarse y deformar el lenguaje popular e independientemente de que otras personas denominaran **panocho** a la susodicha tendencia literaria.

Al parecer el vocablo **panocho** además es el gentilicio popular que reciben las gentes del pueblo malagueño de [Istán](#), pueblo que curiosamente fue repoblado en el siglo XVI mayoritariamente por murcianos.

El uso de rasgos dialectales murcianos puede encontrarse en varias obras literarias como forma de representar el lenguaje de personajes rústicos y de bajo nivel cultural. Entre estos, destacan [José Frutos Baeza](#), [Díaz Cassou](#), [Vicente Medina](#), [Miguel Hernández](#)... A estos autores se pueden añadir [José Martínez Tornel](#), Rafael García Velasco y Eduardo Ruiz Casado. También los bandos de la Huerta que se leen en la capital murciana en las Fiestas de Primavera de Murcia suele utilizarse.[4]

A pesar de que está extendida la idea que **panocho** es una palabra inventada por los churubitos (señoritingos) para ridiculizar a los huertanos, lo cierto es que en el pueblo de [Istán](#) ([Málaga](#)) sus habitantes, descendientes mayoritariamente de murcianos que poblaron aquellas tierras en el siglo XVII, siguen hoy denominándose **panochos** (con preservación absoluta del nombre), y mantienen tradiciones propias de [Murcia](#), pese a no haber permanecido en los valles del [Segura](#) en los últimos cuatro o cinco siglos, por lo que permanecieron totalmente al margen de la tendencia literaria que comenta Vicente Medina en la que se deformaba y exageraba el dialecto murciano.

Lo cierto es que la dialectología reconoce un dialecto murciano. Por otro lado en cuanto a la polémica del **panocho**, sea lícita o inventada esta palabra lo cierto es que las gentes huertanas de la Cuenca del Segura tenían su propia forma de hablar, su propia variedad de dialecto murciano, conocido popularmente como **panocho**, el cual destaca sobre las demás variedades por su mayor diferenciación con el castellano normal, por su fonética más [arcaica](#) y a la vez más [revolucionaria](#) que las restantes, con abundantísimas voces aragonesas, valencianocatalanas, mozárabes y arábicas.

Queda por demostrar si la denominación de **panocho** viene por desprecio a las maneras huertanas o si el término ya era popular y tiene [etimología](#) diferente.

A pesar del reconocimiento de una variedad dialectal (Justo García Soriano, Alberto Sevilla, Gómez Ortín) la consideración social del habla dialectal murciana o pancocha es muy baja.

### **El panocho y el murciano**

Existe un debate en torno a la diferenciación entre el **panocho** y el murciano.

En la página [www.llenguamaere.com](http://www.llenguamaere.com) se comenta con acierto acerca de la confusión de murciano con **panocho**:

*El hecho de que la mayor parte de la literatura murciana se haya basado, a lo largo de la historia, en la literatura **panocho** y se le haya dado tintes folklóricos, ha propiciado que erróneamente se tienda a identificar la una con la otra, y esto sumado a la progresiva desaparición del murciano en la actualidad, hace que en el resto de las comarcas se suela ver el murciano como algo exclusivo de estas tres comarcas antes citadas, cuando en realidad el murciano se ha hablado y se habla en todas ellas (como es el caso del Altiplano, el Noroeste, etc.), hasta su poesía se ha cultivado en comarcas como la de Los Vélez (en Almería) y poseemos valiosos vocabularios comarcales de todos los lugares murciano-parlantes ( los de la Vega Baja, Villena, Lorca, Noroeste, etc.), así como numerosos estudios lingüísticos que lo demuestran. Al comparar dichos vocabularios comarcales, se ha evidenciado que más del 80% del léxico es totalmente compartido.*

### **El murciano en la escritura**

La tradición literaria del murciano se remonta como menos a finales del [siglo XIX](#) y la más antigua conocida data del año 1800. Desde entonces se mantiene una producción escasa e irregular, casi siempre de obras de extensión corta y en gran parte de los casos [poesía](#).

### **El primer escrito en murciano conocido**

Las siguientes [seguidillas](#) escritas en murciano eran ya muy populares en la [ciudad de Murcia](#) y su huerta cuando el médico y poeta murciano don [Francisco Mesequer](#) las recogió para su colección, siendo publicadas el [28 de mayo](#) de [1793](#) en el periódico *El Correo de Murcia*<sup>10</sup> y una variante de éstas en el periódico [La Vanguardia](#) el [8 de febrero](#) de [1890](#):<sup>11</sup>

La esperencia, la cencia

y la gramanza

hacen al hombre supio

por la estudianza. Ahupa, ahupa,

no es osté la pantasma

que à mi m'asusta

Tres cosas en er mundo

causan ispante,

terratremos, trimurtos

y er alifante.

Suflama asina,

er cólero, las suegras

y la morisma.

#### Algunas obras en murciano <sup>[cita requerida]</sup>

- **1800** - *La tertulia magistral*, de Nicolás del Pilar Galindo. Esta obra contiene 157 versos en el habla de la Huerta de Murcia.
- **1859** - *El pastor de Marisparza*, de Miguel Ortega ( Murcia).
- **1860** - *Causa creminal formaa al emperaor de la morisma*, de Miguel Rubio Arróniz, Miguel López y Joaquín López.
- **1862** . *Perorata leída a la reina Isabel II*, de Joaquín López.
- **1872** - *Murcia que se fue* (de Javier Fuentes y Ponte (Murcia). Contiene algunos fragmentos escritos de murciano.
- **1874** - *El busano de la sea*, de José Martínez Tornel.
- **1887** - *Ca persona pa su ese*, de Juan Antonio Soriano Hernández (teatro).
- **1921** - *La ca'eza 'e Pedro Pérez o Que lo 'iga la copra: Sainete de costumbres de la vega de Murcia*, de José Campillo Lozano.
- **1940** - *Un panocho ista la cepa*, de Emilio de los Muebles (teatro, Murcia).
- **1961** - *Negocios que m'han pasao y angunas cosuchas más*, de Pedro Ruiz Fortes `Juanillo el del Cabezo´ (Lorca).
- **1968** - *Jarmines y alarises*, de José Muñoz (Murcia).
- **1974** - *Romancero panocho*, de Rafael García Velasco.
- **1978** - *Disca los garrones hista el colodrillo*, de Manuel Romero Ortín (Murcia.).
- **1990** - *Licciones d'Historia de España*, Diego Ruiz Marín (Murcia).
- **1998** - *Juanico er Tinorio*, de José María Vela Urrea (1998).
- **2000** - *Aspérate qu'allegue el agua*, de José Molina López (2000).
- **2007** - *Dend'er poyo é mi barraca*, Antonio López Vidal "El Moreno".

#### El murciano en el refranero popular <sup>[cita requerida]</sup>

- *Se suele icir, abonico, anguna de esas palabras, que como la miel son durces, y como un ñorico abrasan.* (V. Medina)
- *Zagala, no bufes tanto, no seas como el mes indino, que emprencipia con los Santos, y acaba con los cochinos.* (Pop.)
- *Tu máere está trespunchá, no me quiere tu máere, y yo como me enfurrunche, dé un repullo y me esfarate.* (Pop.)
- *Las del moño zorongó, duermen en catre, pa que el moño que llecvan, no se esfarate.* (Pop.)
- *El busano de la sea se esmangarrilla ensegúa, sino se le da to el cudío, que el alimal necesita.* (J. M. Tornel)
- *Y se las come er cerriche, y se enroñan los tomates, sale falluto er panizo, la arfarfa cucá a roales.* (J. Frutos Baeza)
- *Gachamigas ruleras, pan de centeno, en llenando la panza, tuico está bueno.* (Pop.)
- *Porque es cosa del demonio, que to lo endeña y regüerve, y va como las avispas, a ver ande er guisque mete.*

- *Mas quisiá yo, zagala, dormir contigo, que tener dos horones, llenos de trigo, y luego impués, más quisiá los horones, que la mujer.* (Pop.)
- *Quisiá yo ser mosquitiquio, y entrar en tu habitación, y pegarte un picaciquio, ande tengo la intinción.* (Pop.)
- *Mi burrucho está en las coles, asómate y lo verás. ¡se come dista los tronchos, el probetiquio alimal!*

### Versiones del Padre Nuestro (Páere Noestro)<sup>[cita requerida]</sup>

*Paere noestro, qu'estas en er cielo santifícao sea tu mote allegue a nusotros tu raino hagase tu volunto asina en la tierra como en er cielo er, er pan e ca dia danuslo hogaño y descurpa noestros fartamientos e la mesma moa que nusotros predonamos a los que nus fartan. Non nus ejes caer en la tentación y llibranos der mal. Amen.*

*Páere noestro, que tás en er cielo, santifícao sia tu nombre, allegue a nujotros tu raino, hágase tu volunto asina en la tierra como en er cielo, danos hoy er pan noestro e ca día, predona noestras ofensas, como tamién nujotros predonamos a los que nos ofenden, no nos adejes caer en la tentación y llibranos der mal. Amén.*

### Referencias

1.

<sup>?</sup> <sup>?</sup> [L'Ajuntaera](#)

<sup>?</sup> <sup>?</sup> García Soriano, Justo (1932). *Vocabulario del dialecto murciano*. Editora Regional de Murcia. p. 196. [ISBN 9788450040630](#).

<sup>?</sup> <sup>?</sup> *Murcia, ¿un país catalán frustrado?*, Vicens M. Rosselló i Verger

<sup>?</sup> <sup>?</sup> *El murciano como resultado del contacto lingüístico medieval castellano-catalán*, Jordi Colomina i Castanyer.

<sup>?</sup> <sup>?</sup> *El catalán en Murcia*, M. Àngels Viladot i Presas)

<sup>?</sup> <sup>?</sup> Jordi Colomina i Castanyer. *El murciano como resultado del contacto lingüístico medieval castellano-catalán*; Universidad de Alicante

<sup>?</sup> <sup>?</sup> Menendez Pidal, R. (1926). *Orígenes del castellano*. [ISBN 978-84-239-4752-2](#).

<sup>?</sup> <sup>?</sup> Simonet, Francisco Javier. (1897-1903). *Historia de los mozárabes de España*. Real Academia de la Historia.

<sup>?</sup> <sup>?</sup> [Torres Fontes, Juan](#) (1961). *El poblamiento murciano en el siglo XIII*". Murgetana, 18.

<sup>?</sup> <sup>?</sup> Anónimo (28 de mayo de 1793). [«Seguidillas de El Correo de Murcia»](#) (jpg). *El Correo de Murcia* (pág. 6 y 7).

11.<sup>?</sup> José Inzenga (8 de febrero de 1890). [«Cantos y bailes populares de España»](#) (pdf). *La Vanguardia*. Edición de la mañana.

### Trabajos lingüísticos

- Aguilar Gil, Pedro: *Raíces, habla y costumbres de los huertanos* (A.A.V.V. Torrealta. Molina. 1999).
- Álvaro López, Manuel: *Estudios sobre las hablas meridionales*(Universidad de Granada. Granada. 2004).
- Álvaro López, Manuel: *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada* (Atlas Lingüístico de Andalucía, Tomo 1, nº. 2. Universidad de Granada. Granada. 1956).
- Álvaro López, Manuel: *Textos dialectales hispánicos, I y II*, Madrid, (CSIC. 1960)
- Diario16: *Murcianismos: términos murcianos incluidos en el DRAE* (Diario16. Murcia. 1992).
- Diez de Revenga, Francisco Javier y De Paco, Mariano: *Historia de la literatura murciana*(Editora Regional. Murcia. 1989)
- Cecilia Rocamora, José María. *Palabrero de Catral* (Colección Castrum Altum 2. Ayuntamiento de Catral. Alicante. 2000).
- Fuentes y Ponte, Javier: *Murcia que se fue* (Ayuntamiento de Murcia. Murcia. 1980).



- Ibarra Lario, Antonia: *Materiales para el conocimiento del habla de Lorca y su comarca* (Universidad de Murcia. Murcia. 1996).
- García Cotorruelo, Emilia: *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*.
- García Martínez, Ginés: *El habla de Cartagena y sus aledaños marítimos* (Trad. Pop. 1946).
- García Martínez, Ginés: *El habla de Cartagena* (Patronato de cultura de la Diputación de Murcia, 1960).
- García Morales, A. y Sánchez López, I.: *Voces murcianas no incluidas en el vocabulario de García Soriano* (RDT RAD Pop. I. Madrid. 1945).
- García Soriano, Justo: *Estudio acerca del habla vulgar de la Región de Murcia* (Tip. Sánchez. Murcia. 1920).
- García Soriano, Justo: *Vocabulario del dialecto murciano (Con un estudio preliminar y un apéndice de documentos regionales. Bermejo)* (Madrid. 1932).
- Gómez Ortín, Francisco: *Vocabulario del noroeste murciano* (Editora Regional de Murcia. Murcia. 1991).
- Guillén García, José: *El habla de Orihuela* (Caja Rural. Murcia. 1999).
- Hernández Carrión, Emiliano: *Palabra de calle. El léxico de Jumilla* (Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 2004).
- Ibarra Lario, Antonia: *Materiales para el conocimiento del habla de Lorca y su comarca* (Universidad de Murcia. Murcia. 1996).
- Lemus y Rubio, Pedro: *Aportaciones para la formación del vocabulario Panocho o del dialecto de la Huerta de Murcia* (Murcia. 1933).
- López Jiménez, Remedios: *El habla de Hellín y Tobarra. Tesis doctoral inédita* (Universidad de Murcia. 1960).
- Martínez de Ojeda, Diego: *Diccionario cartagenero* (Ayuntamiento de Cartagena. Editorial Corbalán. Cartagena. 2006).
- Molina Fernández, Patricio: *Parablero Murciano* (Ediciones Mediterráneo. Murcia. 1991).
- Muñoz Cortés, Manuel: *El habla de la Huerta*.
- Navarro Carrasco, Ana Isabel: *Voces murcianas y albaceteñas que reaparecen en el oriente andaluz* (En *Español Actual*. 1988).
- Ortuño Palao, Miguel y Ortín Marco, Carmen: *Diccionario del habla de Yecla* (Academia Alfonso X. Murcia. 1999).
- Palacios Soler, Rafael: *Caracterización del habla de la sierra del Segura (provincia de Albacete: Yeste, Nerpio, Férez, Socovos, Ayna, Elche de la Sierra)* (En *Al-Basit III*. 1987).
- Pocklington, Robert: *Arabismos del murciano medieval* (Murcia. 1982).
- Ramírez Xarriá, Jerónimo: *El panocho: vocabulario popular murciano y otros apuntes de interés* (Murcia. 1927).
- Ruiz Marín, Diego: *ocabulario de las hablas murcianas* (Consejería de Presidencia de la Región de Murcia. Murcia. 2000).
- Salvador, Gregorio: *El habla de Cúllar-Baza. Contribución al estudio de la frontera del andaluz* (Publicaciones del Atlas Lingüístico de Andalucía. Tomo II. Nº 1. Granada. 1958).
- Salvador, Gregorio: *El habla de Cúllar-Baza. Vocabulario* (Publicaciones del Atlas Lingüístico de Andalucía. Tomo II. Nº 3. Granada. 1958).
- Sánchez Máiquez, Ángel. *El vocabulario del riego tradicional en el dialecto murciano* (Revista *Azarbe*. Murcia. 2006).

- Sánchez Verdú, Antonio y Martínez Torres, Francisco: *Diccionario Popular de Nuestra Tierra : Así se habla aquí* (La Opinión. Murcia. 1999).
- Sánchez Verdú, Antonio y Martínez Torres, Francisco: *Gran Diccionario Popular de Cartagena y su Comarca* (La Opinión. 2002).
- Sánchez Verdú, Antonio y Martínez Torres, Francisco: *Informe sobre la llengua regional murciana (Indicaciones para su uso escrito) Antología* (Ediciones Ambos Mundos. Copygraph. Murcia. 2008).
- Serrano Botella, Ángel: *El Diccionario Icue. Habla popular de Cartagena. Asociación de Libreros de Cartagena* (Cartagena. 1997).
- Sevilla, Alberto: *Vocabulario Murciano* (Novograf. Murcia. 1990).
- Soler García, José María: *Algunas consideraciones sobre el lenguaje villenense* (La Industrial Papelera. Villena. 1972).
- Torreblanca Espinosa, Máximo: *Estudio del habla de Villena y su comarca* (Diputación Provincial. Alicante. 1976).
- Valverde Álvarez, Isidoro: *Apuntes sobre el habla de Cartagena* (Conferencia 1980. Ayuntamiento de Cartagena. CD editado en 1998).
- Vela Urrea, José María: *Así se habló en Murcia: vocabulario murciano con ejemplos referenciados y dos vocabularios (murciano-castellano y castellano-murciano)* (El autor. Murcia. 2002).
- Zamora Vicente, Alonso: *Notas para el estudio del habla albaceteña* (Revista de Filología Española, XXVII. Madrid. 1943).
- Zamora Vicente, Alonso: *Voces dialectales de la región albaceteña* (R. o. P. h., II. 1949).

#### Enlaces externos

- [«Estudio de dialectología murciana»](#) (pdf). Revista electrónica de estudios filológicos.
- [Llengua Maere](#)